

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

444 *CONSTRUCCIONES, REHABILITACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRACIÓN, LOCALES, S.L.*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 302/2010 y acumulados (ejecución n.º 29/2011 y acumuladas) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. José Manuel Ruiz Nieto y D.ª Raquel Seoane Tejedor, contra la empresa ejecutada Construcciones, Rehabilitación y Servicios Técnicos, Administración, Locales, S.L., se ha dictado con fecha 14 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Construcciones, Rehabilitación y Servicios Técnicos, Administración, Locales, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.151,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094350-1